Si no puede ver correctamente el contenido de este mensaje, haga clic aquí.

FONDO ORQUÍDEA – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CONVOCATORIA ORQUÍDEA – IES 2027-1

En el marco de la Convocatoria Orquídea – IES 2027-1, del Fondo Orquídea del Ministerio de Relaciones Exteriores, extendemos una cordial **invitación a las Instituciones de Educación Superior en Colombia para que postulen su oferta de programas de bilingüismo, en Colombia y en el exterior, dirigida a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y de su Fondo Rotatorio para el periodo académico 2027-1**.

Podrán participar las Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional que cuenten con alianzas con Instituciones de Educación Superior del exterior y que oferten programas de bilingüismo que cubran, en su conjunto, los idiomas alemán, chino mandarín, francés, inglés, italiano, árabe y portugués, orientados a la certificación de niveles avanzados C1 o C2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), conforme a lo establecido en los términos de referencia y el Reglamento Operativo del Fondo.

Las **postulaciones de las Instituciones de Educación Superior** deberán realizarse a través del siguiente enlace: https://solicitudes.icetex.gov.co/solicitudes/ingres.sm, en el formulario de la convocatoria **ORQUIDEA BILINGUISMO IES 2027 1 0**, dentro de los plazos definidos en el cronograma de la convocatoria **hasta el día 10 de noviembre de 2026**.

Invitamos a las Instituciones de Educación Superior a consultar los requisitos, los criterios de calificación y el cronograma de la convocatoria en los términos de referencia publicados en el micrositio del Fondo, en el siguiente enlace: https://web.icetex.gov.co/web/portal/-/fondo-orquidea-mre-bilinguismo.

Recuerde que para participar en esta convocatoria no necesita intermediarios ni realizar pagos a terceros. Todos los trámites ante el ICETEX son gratuitos.

Agradecemos su participación y compromiso con la cualificación del talento humano del Ministerio de Relaciones Exteriores y con el fortalecimiento del servicio diplomático y consular del país.

ICETEX

ICETEX
Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia · www.icetex.gov.co · Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 · Nacional: 01 8000 91 68 21
Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.
icetex_colombia @icetex_oficial @ICETEXTV /icetexcolombia ICETEX ICETEX @ICETEX
Defensor del consumidor financiero
www.ustarizabogados.com Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
defensorICETEX@ustarizabogados.com 601 6108161 Bogotá, Colombia
Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

El contenido de este correo y / o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, comuníquenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la ley. ICETEX manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran libres de software malicioso, pero, quien los recibió, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar. ICETEX realiza el tratamiento de datos personales de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente y la política de tratamiento de datos personales la cual puede consultar en www.icetex.gov.co. ICETEX Carrera. 3 No. 18-32 Bogotá – Colombia/ WhatsApp 3336025656 o a nivel nacional al 018000-916821 (sin costo).